



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 24 de octubre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/001046/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/196/2022 de fecha 19 de octubre de 2022, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, la Lic. Sandra Zamudio Arciga, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0123/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c. c.e. p. Lic. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





ALCALDÍA TLALPAN

SECRETARÍA PARTICULAR

1096



Ciudad de México a 19 de octubre de 2022

AT/SP/ 196 /2022

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.**

Me permito atender su ocurso número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/000247/2022, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se señala:

"Único.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 Alcaldías para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, en coordinación con las instituciones competentes, promuevan programas universitarios para personas adultas mayores con la finalidad de generar una vida activa y saludable que responda a sus necesidades y expectativas" sic.

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio TLALPAN/DGDS/3171/2022 emitido por la Dirección General de Desarrollo Social de este Órgano Político Administrativo, donde informa que, se realizan trabajos en favor de la población adulta mayor ya que, se promueven programas universitarios que brindan el apoyo, tal es el caso de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, que imparte el programa de "Fortalecimiento de Afrontamiento en Adultos Mayores con Ansiedad por COVID-19 y Calidad de Insomnio", en la Casa del Adulto Mayor de esta Alcaldía, ubicada en calle Cárcamo esquina Miramontes, los días lunes de 10:00 a 13:00 horas.

Lo anterior es con la finalidad y objetivo de que los adultos mayores de esta demarcación cuenten con mayores y mejores recursos para el manejo de sus emociones.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Sandra Zamudio Arciga
Secretaria Particular de la
Alcaldesa en Tlalpan

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina. - Directora General de Desarrollo Social. - Para su conocimiento.
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 22-004411.

VMBM/IPCH/mrf*



DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO SOCIAL



Alcaldía de Tlalpan, Ciudad de México a 06 de octubre de 2022.
TLALPAN/DGDS/3171/2022

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES
ALCALDESA DE TLALPAN
PRESENTE

En atención al oficio SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/000247/2022, remitido por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; en el cual, se hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que a la letra dice:

Único. - El congreso de la CDMX exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 Alcaldías para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, en coordinación con las instituciones competentes, promuevan programas universitarios para personas adultas mayores con la finalidad de generar una vida activa y saludable que responda a sus necesidades y expectativas, oficio MDPPOSA/CSP/0123/2022.

Es de gran interés en beneficio de la población Adulta Mayor coordinarnos con las instituciones competentes, promoviendo programas universitarios para personas mayores, como se ha venido realizando con la (ENEO) Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia quien imparte el programa de **Fortalecimiento de Afrontamiento en Adultos Mayores con Ansiedad por COVID-19 y Calidad de Insomnio**, en la Casa del Adulto Mayor que se ubica en Calle Cárcamo esq. Miramontes, todos los lunes de 10:00 a 13:00, esto con el objetivo de tener mejores recursos para el manejo sus emociones.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE



004640

FOJAS: 10 OCT 2022 ANEXOS: 1 copia

FOJAS: 10 OCT 2022 ANEXOS:

Coordinación de Asesorías

RECIBIDO

RECIBE: 21/10/22 HORA: 11:58

DR. NATALIA GUADALUPE MÁRQUEZ CODINA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

Alcaldesa
RECIBIDO

RECIBE: Tena HORA: 11:20

C.c.p- Lic. Sandra Zamudio Arciga. - Secretaria Particular de Alcaldesa de Tlalpan. - en atención al folio 22-004411
Lic. Sebastián Vázquez García. - Director de Atención a Grupos Prioritarios. - Para su conocimiento
Olivia Emma Flores García. - JUD de Atención a la Población Adulta Mayor. - Para su conocimiento
NGMCI/OEFG/biom.

18/10/22 wj

Calle Moneda S/N, (Interior Parque Juana de Asbaje) Planta Baja,
Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000. Tel. 55 5483-1500 Ext. 5926

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE